

CIRCULAR CSJRIC22-56

Fecha: 29 de marzo de 2022

Para: FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS DEL DISTRITO JUDICIAL DE

PEREIRA, ADMINISTRATIVO Y DISCIPLINARIO DE RISARALDA

De: Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda y Dirección Seccional de

Administración Judicial de Pereira

Asunto: "Información indexación de expedientes y conectividad"

El Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira, como alta dirección del SIGCMA en el Distrito, se permiten convocar a los funcionarios y funcionarias del Distrito Judicial a una reunión que tendrá lugar en las fechas que se detallan en el cuadro anexo, con el objeto de ponerlos en contexto sobre los avances de la indexación de expedientes, procedimientos y nuevas experiencias, así como para hablar de conectividad.

La reunión será virtual y oportunamente se les compartirá el link según la programación propuesta.

Las reuniones se realizarán a las 7:00 a.m. y su duración será de una (1) hora.

Se espera la asistencia de todos los funcionarios y las funcionarias en su calidad de directores del despacho, igualmente, puede invitarse a todo el equipo de trabajo.

Cordialmente,

MP: BEAV/JRT Elaboró: BEAV/JRT/LIAC Revisó: BEAV/JRT/LIAC

Presidenta

BEATRIZ EUGENIA ÁNGEL VÉLEZ

icontec

JAIME ROBLEDO TORO

Magistrado





Calle 41 N°. 7-36 Torre C. Secretaría Piso 6 - Palacio de Justicia de Pereira E mail: secsaladris@cendoj.ramajudicial.gov.co Tel. (57)(6)3147694 Pereira — Risaralda - Colombia